



**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO OCHO ORDINARIA
COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA, ESPECTÁCULOS, FESTIVIDADES Y
CONMEMORACIONES CÍVICAS, AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
GUADALAJARA, JALISCO**

PRESIDENCIA: Regidor Juan Alberto Salinas Macías. -----

En la Sala de Juntas del Consejo de Colaboración, del Palacio Municipal de Guadalajara, Jalisco, a las once horas con dieciséis minutos del día veintitrés de mayo de dos mil veinticinco.-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL-----

La Presidencia instruyó al Secretario Técnico nombrar lista de asistencia, y estando presentes cuatro de las seis Regidurías integrantes de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas, así como cinco de las siete Regidurías integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal; tres de las cinco Regidurías integrantes de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología y, cuatro de las cinco Regidurías integrantes de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico, Turismo y Emprendimiento; se declaró abierta la sesión.-----

Se aprobó, en votación económica, la solicitud de justificación de inasistencia de las y los Regidores José de Jesús Becerra Santiago y Diana Araceli González Martínez, de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas; de las Regidoras Mariana Fernández Ramírez y Diana Araceli González Martínez, de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal; de los Regidores José de Jesús Becerra Santiago y Gabriel Vázquez Suárez, de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, por último de la Regidora Diana Araceli González Martínez, de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico, Turismo y Emprendimiento.--

2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

Acto seguido, se dio lectura al proyecto de orden del día, mismo que se circuló en tiempo y forma, la Presidencia lo sometió a consideración de las Regidurías integrantes de las Comisiones Edilicias. Se aprobó en votación económica.-----

3. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR-----

Acto seguido, la Presidencia sometió a consideración de las y los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que fue circulada oportunamente. Aprobada la dispensa de referencia-----

La Presidencia la sometió a consideración de la Comisión, la aprobación del acta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas. Se aprobó en votación económica.-----

4. DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES AGENDADOS.-----

Acto seguido, la Presidencia sometió a consideración de las Regidurías integrantes de las Comisiones Edilicias de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas, de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, y de Desarrollo Económico, Turismo y Emprendimiento la dispensa de la



orden del día, en virtud de que fueron circularo con la debida oportunidad. Se aprobó la omisión de la lectura de los dictámenes en votación económica.-----

La Presidencia, dio cuenta de una propuesta de modificación al dictamen del turno 010/2025, marcado con el punto 4.1, del orden del día, en virtud de que las Regidurías integrantes de las Comisiones Edilicias de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas y, de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal tuvieron conocimiento de la misma, se sometió a consideración de las y los Regidores, la omisión de la lectura de la propuesta, misma que fue aprobada por unanimidad en votación económica.-----

Se consultó a las y los Regidores integrantes de las Comisiones Edilicias de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas y, de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, si era de aprobarse el dictamen con modificaciones identificado con el punto 4.1, por el que se resuelve el turno 010/2025, se aprobó en votación económica por unanimidad.-----

Acto seguido, la Presidencia dio cuenta de una propuesta de modificación al dictamen del turno 046/2025, marcado con el punto 4.2, del orden del día, en virtud de que las Regidurías integrantes de las Comisiones Edilicias de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas, de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología y, de Desarrollo Económico, Turismo y Emprendimiento, tuvieron conocimiento de la misma, se sometió a consideración de las y los Regidores, la omisión de la lectura de la propuesta, misma que fue aprobada por unanimidad en votación económica. -----

Se consultó a las y los Regidores integrantes de las Comisiones Edilicias de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas, de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología y, de Desarrollo Económico, Turismo y Emprendimiento, si era de aprobarse el dictamen con modificaciones identificado con el punto 4.2, por el que se resuelve el turno 046/2025, se aprobó en votación económica por unanimidad.-----

5. ASUNTOS VARIOS-----

En el uso de la voz, la Regidora Luz María Alatorre Maldonado, agradeció a la Comisión de Cultura haber agregado sus observaciones al dictamen del turno 010/2025, especialmente aquellas marcadas para asegurar que los fondos concursables sean destinados a instrumentos musicales y que éstos lleguen a las escuelas que más lo necesitan. Señaló que las observaciones realizadas se apegan a la visión que se comparte con la Alcaldesa Verónica Delgadillo, para lograr tener una Guadalajara donde la cultura no sea un privilegio, sino un derecho accesible para todas las niñas, niños y adolescentes, sin importar en que colonia vivan.-----

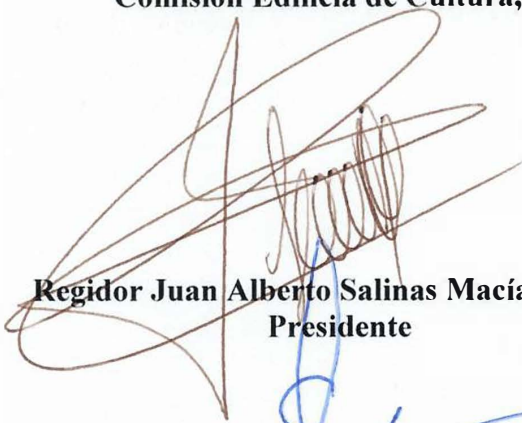
En el uso de la voz la Presidencia, agradeció la asistencia de las Regidurías integrantes de las Comisiones Edilicias, tanto de la convocante, como de las coadyuvantes.-----

6. CLAUSURA.-----

Finalmente, la Presidencia levantó la sesión, siendo las once horas con veintidós minutos del día veintitrés de mayo del año dos mil veinticinco.-----



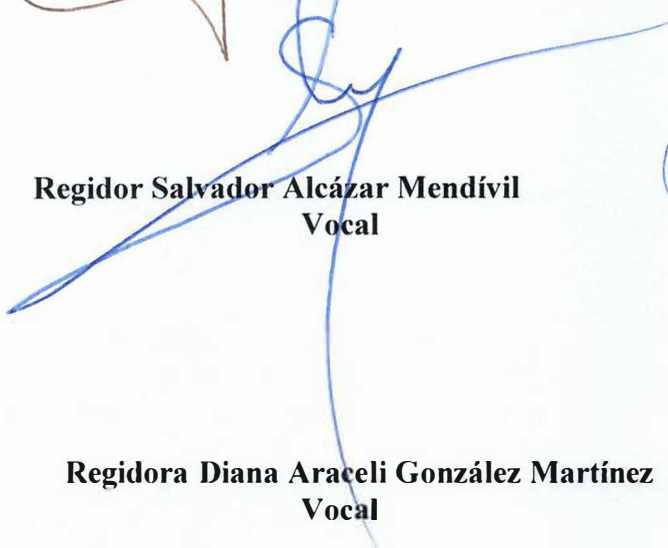
**Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones
Cívicas.**



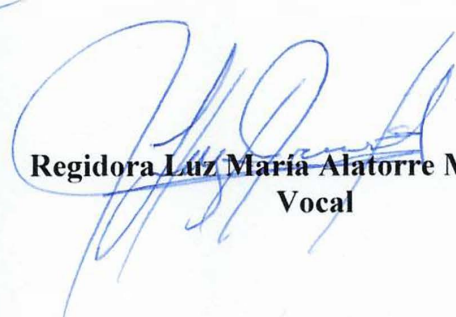
Regidor Juan Alberto Salinas Macías
Presidente



Regidora Karla Andrea Leonardo Torres
Vocal



Regidor Salvador Alcázar Mendivil
Vocal



Regidora Luz María Alatorre Maldonado
Vocal

Regidora Diana Araceli González Martínez
Vocal

Regidor José de Jesús Becerra Santiago
Vocal

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO OCHO ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA, ESPECTÁCULOS, FESTIVIDADES Y CONMEMORACIONES CÍVICAS, AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA, JALISCO, CELEBRADA CON FECHA 23 DE MAYO DE 2025.